

NIVEL SECUNDARIA

El día 26 de febrero se llevará a cabo la adjudicación de la III ETAPA (II Tramo), cumpliendo con los requisitos y el cronograma publicado. (Numeral 6.3.26 del D.S. 001-2019-MINEDU).

REQUISITOS A PRESENTAR POR EL POSTULANTE PARA ADJUDICAR UNA PLAZA - III ETAPA (II Tramo): (entregar carpeta por Mesa de Partes 13 y 14 de febrero)

1° FORMATO UNICO DE TRAMITE (FUT) – Indicar de forma específica la especialidad a la que postula y el régimen pensionario (ONP/AFP)

2° DECLARACIÓN JURADA – Anexo 5, 6-A, 6-B y 7 (D.S. 001-2019-MINEDU) Correctamente rellenado.

3° COPIA DE DNI – Debidamente fedateado.

4° CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO – Debidamente fedateado (Detallar Formación Académica – Anexo 3B (D.S.001-2019-MINEDU), Formación Profesional y Formación Laboral)

Ordenar de acuerdo a lo que indica el anexo 8-B (D.S. 001-2019-MINEDU)

5° De pertenecer al régimen privado, PRESENTAR REPORTE de régimen pensionario (SBS).

6° DECLARACIÓN JURADA o CONSTANCIA de NO haber adjudicado en la I y II Etapa.

NOTA: La adjudicación se llevará a cabo en el auditorio de la I.E. José María Arguedas (3er piso) – Marcavalle.



El Comité.